

2022 ABEN. 13 - 15:16h

Transportistas vascos avisan de que no repartirán si concluye el descuento por carburante

La posibilidad de que el descuento de 20 céntimos al combustible en el Estado español decaiga en enero ha sido valorada por las asociaciones de transportistas vascos con un claro aviso: «No hará falta paro ni protestas, sino que simplemente el camión se dejará en el parking».



Las asociaciones de transportistas Asetrabi, Asotrava, Hiru y Transportbilbao han asegurado este martes que si se retira el descuento de 20 céntimos al combustible a partir de enero, su sector «no necesitará hacer ningún paro, movilizaciones ni protestas sino, simplemente, dejará el camión en el parking y a ver quién distribuye las mercancías en este país».

Representantes de estas cuatro asociaciones vascas se han expresado en estos términos, a preguntas de los medios, por su opinión acerca de si el Gobierno español mantendrá el descuento a su sector en una comparecencia en Bilbo para mostrar su rechazo a la implantación de peajes al transporte de mercancías por carretera previsto por la Diputación Foral de Bizkaia.

A la pregunta de si confían en que a partir de enero se mantengan los descuentos a su sector, Sonia García, de Asetrabi, ha afirmado que están «seguros» de que se les prolongará porque «no somos un sector, sino el sector», ha remarcado.

Han añadido que les consta que, pese a que el Ministerio de Transporte «está callado», siguen las reuniones para que el sector siga siendo ayudado con esos 20 céntimos a partir de enero.

Santiago Sánchez, de Transportbilbao, ha afirmado que «los políticos son listos y los descuentos van a seguir seguro» porque «si alguno tiene que continuar beneficiándose de ellos ése es el sector del transporte». De lo contrario, ha añadido, «tendríamos un 'cristo', no a nivel de Euskadi, sino nacional, seguro».

En este punto, la representante de Asotrava, Amaia Martínez, ha confiado en que dicha prórroga se debe materializar y confirmar «cuanto antes» porque las empresas tienen que planificar sus costes y «es necesario saber si cuentan con ese descuento con tiempo y no el 31 de diciembre».

Tal y como han calculado, de no aplicarse ese descuento, les supondrá entre 1.300 y 1.500 euros más al mes.